

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES TACHARSA S.A."**

En la ciudad de Guayaquil a los 20 días del mes de Marzo de 2014, se reúnen los accionistas de la compañía NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES TACHARSA S.A. en sus instalaciones ubicadas en la Av. De los Shyris 11-56 y Portugal de la ciudad de Guayaquil. A las 10:00 horas se instala y se procede a dejar constancia que se halla presente el 100% del capital pagado de la empresa, conforme al siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Juan Pablico Tamayo Cordero	13.000,00	13%
Aurora Charpentier Quiroz	13.000,00	13%
Patricia Tamayo Charpentier	37.000,00	37%
Francisco Tamayo Charpentier	37.000,00	37%
TOTAL	100.000,00	100%

Constatado el quórum y conforme a lo dispuesto en el Artículo 233 de la Ley de Compañías y, Artículo Octavo del Estatuto pertinente, se instala la reunión actuando como Presidente el señor Juan Pablico Tamayo Cordero y como Secretaria la Gerente General de la compañía, señora Patricia Pablyna Tamayo Charpentier. El Presidente declara formalmente constituida e instala la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES TACHARSA S.A. y ordena que la Secretaria proceda a dar lectura del texto de la Convocatoria en orden del día previsto, que señala:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2013.
- 2.- Conocer el Informe de Presidente, por el ejercicio económico 2013.
- 3.- Conocer el Informe de Comisario, por el ejercicio económico 2013.
- 4.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2013. y,
- 5.- Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación de la empresa.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día dejando constancia de que la Convocatoria a esta Junta se realizó mediante carta enviada a los accionistas a la dirección prevista en los libros de la empresa. La Comisión fue especial e individualmente convocada.

Los Accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los Estados Financieros y el Informe del Gerente General estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto.

1.- Conocer el Informe de Gerente General por el ejercicio económico 2013.

Toma la palabra la señora Patricia Paulyna Tamayo Charpentier, quien manifiesta que en el ejercicio económico 2013, la gestión de negocios de la empresa en relación al ejercicio económico anterior ha sido positiva, pues refleja una utilidad producida por la eficiencia en la gestión administrativa.

2.- Conocer el Informe de Presidente por el ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el señor Juan Patricio Tamayo Corbero, quien expresa que la Presidencia ha colaborado en todas las actividades e iniciativas que ha propuesto la Gerencia General.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

3.- Conocer el Informe de la Comisario por el ejercicio económico 2013.

Toma la palabra la Comisario de la compañía, quien manifiesta que la empresa ha cumplido con todas las normas legales y contables.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

4.- Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico 2013.

El Balance General de la empresa presenta un Activo Total de US \$ 180,607.64 Pasivos Totales de US \$ 6,315.87, y un total de Pasivo y Patrimonio de US \$ 180,607.64. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2013 la empresa utilidad por el monto de US \$ 23,834.97.

Luego de varias deliberaciones los accionistas aceptan por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013. Sin perjuicio de que al amparo del Art. 243 de la ley de Compañías la señora Patricia Paulyna Tamayo Charpentier se abstiene de votar.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

5.- Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación de la compañía.

Toma la palabra el señor Francisco Tamayo Charpentier, quien sugiere a la Junta que las utilidades sean repartidas entre los accionistas a proporción de sus acciones.

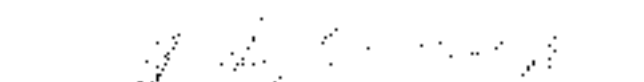
Los accionistas aprueban por unanimidad la moción planteada.

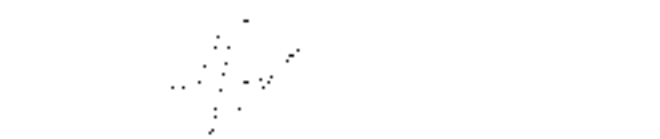
A las 11:05 horas y agotado el temario la Presidenta concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta.

A las 11:30 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del acta redactado, el cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente Acta la Presidenta y Secretario de la Junta y los accionistas asistentes.


Sr. Juan Tamayo Gordero
Presidenta – Accionista


Sra. Aurora Garza
Accionista


Sr. Francisco Tamayo Charpentier
Accionista


Sra. Patricia Tamayo Charpentier
Secretaria – Accionista